INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-48c5-698b-39e4-771d-e053-376d-88e9-5a4f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

MINISTERIO DE DEFENSA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR

RESOLUCIÓN D21/2026, DE 8 DE ABRIL DE 2026, POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR (PPL-05)

A la vista de la propuesta de provisión efectuada por la comisión específica encargada de juzgar las pruebas selectivas de la plaza de profesorado permanente laboral PPL-05 del Centro Universitario de la Defensa ubicado en la Escuela Naval Militar (en adelante, CUD-ENM), convocada por resolución D114/2025, de 23 de diciembre de 2025 (DOG de 30 de diciembre de 2025).

En el uso de sus atribuciones, EL DIRECTOR DEL CUD-ENM RESUELVE:

Declarar que superó el proceso selectivo **Doña Débora Cores Carrera, titular del DNI ***7762****, proponiendo su contratación.

Contra la presente resolución podrá interponerse demanda, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios y en la página web del CUD-ENM (https://cud.uvigo.es), ante los Juzgados de lo Social de Pontevedra, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.4.a), en relación con el artículo 6.2.a), de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, y artículo 69 de dicha norma, en la redacción dada por la Ley 39/2015.

Marín, en la fecha de la firma
José Martín Davila
Director del CUD-ENM

CSV : GEN-48c5-698b-39e4-771d-e053-376d-88e9-5a4f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : JOSE MARTIN DAVILA | FECHA : 08/04/2026 11:14 | Sin acción específica